



Guayaquil, 28 de diciembre del 2.001

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS, Oficina de Guayaquil, Ciudad.-

Ref.: Transferencia de participaciones de la compañía COMERCIAL JORGE

MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA.-

Expediente: 27297-87

## De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 21 de la Ley de Compañias, comunico a Ud. la transferencia de las siguientes participaciones de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA., cuya inscripción he procedido a realizar con fecha 20 de diciembre del 2.001 en el Libro de Participaciones y de Socios de la compañía a mi cargo:

Ceden4;e	Cesionario	Nacionalidad Particip	Numero
- Eco. CARLOS CRESPO VIMOS Ced.No.09C020735-8	Ing. JORGE MIELES ZAMBRANO Ced.No.130029053-1	Ecuatoriana	2
- Sra. BERTHA GARCES DE MORENO Ced.No.170180203-3	Srta. PAOLA CRESPO MIELES Ced.No.091659757-8	Ecuatoriana	2

Adjunto copia de la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones otorgada ante el Notario 21º de Guayaquil el 17 de diciembre del 2.001.

Atentamente)

p. COMERCIAL JORGE MIELES ZAMBRANO JOMIEZA CIA. LTDA.

Ing. JCRCE MIELES ZAMBRANO
GERENTE

Ab.MARIA DEL PILAR MIRANDA DE PEZO

Reg.No.1.541

Colegio de Abogados del Guayas Ced.No.0903796969

UK 7/1/02.

U4 ENE. ililiz